Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Politicas y Derecho Publico

(Programa del año 2015)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 06/08/2015 01:18:32)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Derecho Administrativo	Abog.	11/09 -Mod. 01/14	2015	2° cuatrimestre
Derecho Administrativo	Procurador	010/09	2015	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
NOBILE, NESTOR SANTOS	Prof. Responsable	Beca Serv	10 Hs
BECHER, YUSSEF	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
CALI VELASCO, GRETEL TAMARA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
5 Hs	3 Hs	2 Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
10/08/2015	20/11/2015	15	75

IV - Fundamentación

El Derecho Administrativo implica un acercamiento al estudio de la estructura organizativa del Estado, los órganos que integran la Administración Pública, sus funcionarios y empleados públicos, los actos y reglamentos administrativos. El abordaje de estas temáticas conducen al mejor conocimiento del Estado y su funcionamiento como órgano encargado de la administración pública. Esto último resulta fundamental para la formación del operador jurídico como agente encargado de hacer efectivo el reclamo de los derechos de los ciudadanos ante el Estado.
La asignatura, por su enfoque y contenidos teóricos, presenta vinculaciones cognitivas con otros cursos del plan de estudios. En este sentido vale señalar los que corresponden a: Ciencia Política y Teoría del Estado; Derecho Constitucional; Derechos Humanos y Ciudadanía; Trayecto de Administración Pública.
El curso ofrece una propuesta teórica-práctica en la que los alumnos/as trabajan –de manera grupal o individual- en torno a jurisprudencia relevante en el área específica del Derecho Administrativo, casos de simulación de la realidad, textos académicos, entre otros.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A-CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES INTELECTUALES

Al finalizar el curso se espera que los alumnos/as hayan logrado:
1- Reflexionar sobre la relación que existe entre la Administración y la Constitución, su incidencia en la Sociedad Civil, la relación con el Mercado y el control judicial de las decisiones administrativas.
2- Abordar el acto administrativo en profundidad haciendo hincapié en sus implicancias prácticas.
3- Adquirir principios generales acerca del procedimiento administrativo.

B-ACTITUDES Y DISPOSICIONES
Al finalizar el curso se pretende que los alumnos puedan:
1- Detectar, analizar y establecer vías de solución a problemáticas vinculadas con el derecho administrativo.
2- Interpretar el derecho administrativo actual en el contexto de sus fuentes.
3- Profundizar su capacidad argumentativa, de plantear interrogantes y búsqueda de información para la solución de conflictos.

VI - Contenidos

PROGRAMA ANALÍTICO y de EXAMEN

PRIMERA PARTE: ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN

UNIDAD 1 - El Estado Constitucional

I. Origen y evolución de la división derecho público/derecho privado
1. El derecho público en Roma y la conformación del derecho común medieval
2. El individualismo posesivo: un nuevo concepto jurídico de la propiedad
3. La codificación francesa y la definición del ámbito normativo civil
4. Administración pública, doble jurisdicción y derecho administrativo
5. El derecho sigue el curso de la acción

II. Deconstrucción y reconstrucción del espacio normativo público
1. Configuración político-pública del derecho
2. Las libertades básicas y su relación de prioridad
3. Sistema jurídico: fundamento y estructura
4. Implicancias interpretativas de la prioridad de lo correcto sobre lo bueno
5. La condición pública del derecho sigue a la autonomía individual

UNIDAD 2 - La Administración Pública en el Estado Constitucional

I. Administración pública y Estado Constitucional de Derecho
1. Configuración político-jurídica de la administración estadual
1.1. La dimensión del Estado
1.2. La administración pública
1.3. Formalización de la acción de la administración pública
1.4. Zona de reserva y autoprogramación administrativa
2. Administración pública y gobierno de la ley
2.1. Supremacía y desarrollo horizontal de las razones del derecho
a) Extrapoderes
b) Funciones públicas no estatales
c) Ejercicio de poder punitivo por parte de la administración
2.2. Democracia y representación
2.3. El federalismo como forma de división vertical del poder

II. Estructura del sector público y Buena Administración
1. función administrativa y regla del ultra vires
1.1. Sector público y administración pública
1.2. Criterios de jerarquía, desconcentración y descentralización
1.3. Regla del ultra vires
2. Buena administración, control administrativo y judicial review

2.1. Gobernanza
2.2. Administración pública, administración consultiva y de control
2.3. Control judicial de la regularidad de la acción administrativa
2.4. La administración sigue a la construcción deliberativa del derecho

UNIDAD 3 – La distribución constitucional de competencias legislativas

I. Conformación del derecho civil/común en el sistema jurídico argentino
1. Poderes no delegados: incumbencias de lo público local y lo civil
2. Dos lecturas de la Constitución: Alberdi y Sarmiento (1853/1860)
3. Conceptualización del derecho civil en el sistema jurídico argentino
3.1. El pensamiento del codificador
3.2. Doctrina histórica y contemporánea
3.3. Proyecto del año 2012

II. Derecho común y derecho público local según la CSJN – aplicaciones
1. Definición, argumentos primarios y tesis
1.1. Limitaciones a la propiedad. Servidumbres. Ocupación temporánea
1.2. La responsabilidad patrimonial del Estado
1.3 Los contratos del Estado
2. Los ámbitos legislativos siguen a la organización estadual

UNIDAD 4 – La organización administrativa federal y local

I. Organización administrativa
1. Organización centralizada
1.1. Poder Ejecutivo Nacional
a) Carácter y atribuciones del Presidente. Secretarías presidencia
- Competencias
- Atribuciones legislativas
1.2. Jefe de Gabinete

a) Carácter y atribuciones. Su condición jerárquica ministerial

b) Cuestión acerca de la titularidad de la función administrativa
1.3. Ministerios y autoridades administrativas inferiores

a) Diversas funciones

b) Secretarías y subsecretarías ministeriales.
1.4. Organización consultiva de carácter jurídico

a) Procuración del Tesoro de la Nación
2. Organización descentralizada
2.1. Descentralizaciones autárquicas
a) Entidades autárquicas, agencias y entes reguladores
b) Cuestión acerca de la autoridad competente para su creación
c) Alcances financieros y procedimentales de la autarquía
2.2. Descentralizaciones bajo formas societarias y empresariales
a) Régimen legal:
- Sociedades del Estado.
- Sociedades de economía mixta
- Sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria
b) Otras formas de gestión:
- Empresas sin personalidad jurídica
- Corporaciones estatales

- Fundaciones

II. La hacienda pública y la organización administrativa de control financiero

1. La organización de la Hacienda Pública

1.1. Aspectos salientes de la ley de administración financiera federal

1.2. Organización de la hacienda pública provincial

2. Organización del control de la Hacienda Pública

2.1 En el Estado federal

a) Sindicatura General de la Nación

b) Auditoría General de la Nación

c) Oficina Anticorrupción

d) Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas (judicial)

e) Defensor del Pueblo de la Nación (control parlamentario)

2.2. En el ámbito local

a) Contaduría General

b) Tribunal de Cuentas

UNIDAD 5 – Los funcionarios y empleados del Estado

I. Funcionarios Públicos y representación. Profesionalización de la carrera

1. Empleo Público y representación

1.1. La representación y el organicismo

1.2. Funcionarios y empleados públicos

2. Profesionalización de la carrera

2.1. Profesionalización y organización burocrática

2.2. Alcances normativos de la legislación local

3. El contrato de empleo público. Régimen disciplinario

3.1. El contrato de empleo público y la resolución judicial de controversias

3.2. Régimen legal

a) Normas nacionales. Caracteres y elementos del contrato

b) Formación y ejecución del contrato. Conclusión del contrato

c) Normas locales

3.3. Derechos y obligaciones de la Administración Pública y del contratante

a) Derechos de la Administración Pública

b) Deberes de la Administración Pública

c) Deberes del funcionario y/o empleado público

d) Derechos del funcionario y/o empleado público

e) En particular: la estabilidad y la laboralización del vínculo

3.4. La cuestión sobre la jurisdicción competente

II. Régimen disciplinario. Ética Pública. Responsabilidad de los funcionarios

1. Régimen disciplinario

1.1. Organización administrativa y potestad disciplinaria

1.2. Deberes. Sanciones. Propósitos.

1.3. El procedimiento disciplinario

a) Debido procedimiento adjetivo. Sumario. Ley más benigna.

b) Prescripción de la acción y de la sanción.

2. Ética pública

2.1. Consideraciones introductorias sobre ética y ética pública

2.2. Aspectos normativos de la ley de ética pública

a) Legislación federal

3. Responsabilidad de los funcionarios públicos

3.1. Responsabilidad de los funcionarios y responsabilidad del Estado

3.2. Especies de responsabilidad

a) Responsabilidad constitucional o política

b) Responsabilidad penal

c) Responsabilidad administrativo patrimonial

d) Responsabilidad civil de los funcionarios púbicos.

SEGUNDA PARTE: ADMINISTRACIÓN Y SOCIEDAD CIVIL

UNIDAD 6 – El procedimiento de formación de la decisión administrativa

I. Procedimiento administrativo

1. El cauce procedimental de la decisión administrativa

1.1. Procedimiento administrativo, proceso judicial y proceso legislativo

1.2. La ley formal en la regulación del procedimiento administrativo

2. Ley de Procedimientos Administrativos. Leyes locales de P.A.

2.1. Carácter federal.

2.2. Ámbito normativo y procedimientos especiales

2.3. Contenido de la LPA.

3. Participación ciudadana en el procedimiento administrativo

3.1. Participación procedimental defensiva

3.2. Participación no defensiva: peticiones, denuncias, reclamos

a) Audiencias públicas

b) Gestión de intereses en el ámbito del PEN

c) Elaboración participativa de normas

d) Acceso a la información pública

e) Reuniones abiertas de los entes reguladores

II. Principios normativos del procedimiento administrativo

1. Condición jurídica de los principios como normas

2. Los principios normativos en particular

2.1. Legalidad: debido procedimiento adjetivo

2.2. Otros aspectos

a) Verdad objetiva: enfoque procedimental

b) Impulsión e instrucción de oficio

c) Informalismo. Colaboración del ciudadano parte

e) Celeridad, eficacia y economía en los trámites

III. El expediente y los escritos administrativos

1. Contenido y formalidades del expediente administrativo

1.1. Contenido.

1.2. Condición instrumental

2. Escritos. Plazos. Prueba, Vistas y notificaciones

2.1. Escritos

a) Formalidades; firma y domicilios; peticiones, presentación.

b) Documentación anexa

c) Representación

2.2. Plazos

a) Obligatoriedad

b) Interrupción y suspensión

2.3. Prueba

a) Carga; ofrecimiento y producción

b) Medios de prueba

c) Alegatos. Nueva prueba. Resolución y apreciación

2.4. Vistas y notificaciones

a) Vista de las actuaciones administrativas

b) Notificaciones

IV. Conclusión del procedimiento administrativo

1. Formas de conclusión

2. Formas en la LPA:

a) Resolución tácita

b) Caducidad

c) Desistimiento del procedimiento o del derecho

UNIDAD 7 – La teoría del acto administrativo como decisión

I. Teoría del acto administrativo

1. Hacia una delimitación conceptual del acto administrativo

1.1. Actividad jurídica de la Administración

a) Hechos, omisiones y actos. Las vías de hecho y el acto inexistente

b) El acto administrativo como acto jurídico. El "régimen exorbitante"

c) Los llamados actos institucionales o de gobierno

1.2. Definición del acto administrativo según la tesis propuesta

a) El acto como declaración: polisemia de nominación y contenido.

b) El acto como decisión estatal. El acto implícito

c) Producción de efectos directos e individuales respecto de terceros.

d) Los llamados meros pronunciamientos administrativos

2. Elementos del acto administrativo

2.1. Introducción: ¿Es trascendente la voluntad del funcionario público?

2.2. Elementos necesarios

a) Competencia: poder, potestad, competencia

b) Procedimientos: etapas formativa e impugnativa

c) Razonabilidad: causa, objeto y finalidad

d) Transparencia: forma y publicidad

2.3. Elementos accidentales

a) Plazo. Condición. Modo

b) Otros elementos accidentales: admisibilidad

3. Caracteres del acto administrativo

3.1. Necesarios

a) Presunción de legitimidad:

- Alcance conceptual real: inversión de la carga probatoria
- La cosa juzgada y la constitucionalidad de la ley

b) Ejecutoriedad:

- Suspensión administrativa y judicial de sus efectos
- Medidas cautelares positivas

3.2. Eventuales

a) Ejecutividad. Retroactividad

b) Condición instrumental del acto administrativo

II. Sistema de nulidades del acto administrativo

1. El sistema general de invalidez de los actos jurídicos

2. La invalidez del acto administrativo en la LPA

2.1. Nulidad absoluta y relativa

2.2. Nulidad manifiesta y no manifiesta

3. Análisis particular de los vicios del acto administrativo

3.1. Cuestión acerca de los vicios de la voluntad
3.2. Nulidad de los elementos necesarios

a) Vicios en la competencia

b) Vicios en la causa
c) Vicios en el objeto

c) Vicios de forma

d) Vicios en la finalidad
3.3. Nulidad de los elementos accidentales
4. Saneamiento y Conversión del acto administrativo

UNIDAD 8 – La extinción de la decisión administrativa
I. Extinción de oficio
1. Introducción
2. Revocación por razones de ilegalidad
2.1. Fundamento y límites
2.2. La anulación de oficio en la jurisprudencia de la CSJN
2.3. Régimen de la anulación de oficio en la LNPA

a) Anulación de oficio del acto irregular

b) Anulación de oficio del acto regular

c) Límites a la anulación de oficio
3. Revocación por razones de oportunidad, mérito o conveniencia
3.1. Régimen de la LNPA. El quantum indemnizatorio
3.2. Revocación, expropiación irregular, contratos y derechos precarios
3.3. Revocación por cambio de derecho objetivo
4. Caducidad
II. Extinción a pedido de parte
1. Introducción: el procedimiento administrativo impugnatorio
2. Recursos administrativos en general
2.1. Aproximación conceptual
2.2. Legitimación
2.3. Actuación administrativa impugnable

a) Actos unilaterales

b) Actos de alcance general

c) ¿Actos de entes públicos no estatales? ; ¿actos de objeto privado?
d) Actos preparatorios. Vías de hecho y hechos. Silencio.
e) Actos que resuelven reclamos interadministrativos pecuniarios
2.4. Efectos de la interposición y de la resolución de recursos y de la vista.
3. Recursos administrativos en particular
3.1. Recurso de reconsideración

3.2. Recurso jerárquico
3.3. Recurso de alzada
3.4. Recurso de queja
3.5. Recurso de revisión
4. Otras vías de impugnación
4.1. La reclamación en queja. El amparo por mora
4.2. La aclaratoria y la rectificación de errores materiales
5. La denuncia de ilegitimidad como recurso impropio:
5.1. Fundamento. Legalidad y oportunidad.
5.2. Condiciones de procedencia. Valoración obligatoria.
5.3. Amparo por mora y denuncia de legitimidad.
5.4. Trámite y efectos de la decisión. Derechos subjetivos emergentes

UNIDAD 9 - El acto administrativo de contenido sancionatorio
I. Potestad punitiva del Estado y función administrativa
1. Ámbito de la policía administrativa
1.1. Justificación constitucional del ejercicio del poder punitivo

a) Poder judicial y función de adjudicación: delitos y contravenciones

b) Vinculación entre administración y sanción. Tribunales de faltas

c) Diferencia entre sanción disciplinaria y sanción administrativa
1.2. Policía administrativa y poder de policía

a) Deslinde conceptual: Función legislativa- función administrativa

b) Ámbito legislativo: derecho común y derecho local
2. Principios y procedimientos de la función administrativa sancionatoria
2.1. Estructura de las contravenciones

a) Paralelismo con los elementos del acto administrativo

b) Reserva de ley y tipicidad. Sujeto activo. Ley más benigna

b) Acción, antijuridicidad y culpabilidad presupuesta. Ne bis in idem
2.2. Clases de sanciones administrativas y procedimiento
a) Clases de sanciones
b) Debido procedimiento adjetivo y ejecución condicional
c) Extinción de la acción y de la sanción

UNIDAD 10 - Los reglamentos administrativos
I. El reglamento frente a la Ley
1. El reglamento como manifestación de la actividad administrativo estatal
1.1. El reglamento y la ley formal. En el derecho comparado.
1.2. En el derecho argentino. Reglamentos delegados y DNU antes de 1994
2. Delegación de la potestad reglamentaria
2.1. Posibilidad constitucional de la delegación

a) Por definición legal formal

b) Por decisión administrativa

2.2. Delegación centralizada. Delegación en entidades autárquicas

3. Los ámbitos reglamentarios de los poderes legislativo y judicial

3.1. Manifestaciones normativas

3.2. Autonomía funcional y poder reglamentario

4. Participación pública en la elaboración de reglamentos

II. El reglamento frente al acto administrativo

1. Reglamento y acto administrativo

1.1. Diferencias. Cuestión sobre los decretos leyes vigentes

1.2. Los actos administrativos de alcance general

2. Impugnación y extinción de los reglamentos

2.1. Impugnación administrativa y judicial: supuestos de procedencia

2.2. Extinción del reglamento. Inderogabilidad singular

III. Los reglamentos en particular

1. Autonormación interna de la Administración

2.1. Reglamentos autónomos impropios: caso de la RLNPA

2.2. Reglamentos autónomos propios: costumbre, precedentes, circulares e instrucciones

2. Ámbitos de heteronormación:

2.1. En colaboración con la ley:

a) Reglamentos ejecutivos

b) Reglamentos delegados

2.2. Ante el déficit legal formal

a) Reglamentos de necesidad y urgencia

3. Régimen legal:

3.1 Reglamentos delegados; DNU y Promulgación parcial de leyes

TERCERA PARTE: ADMINISTRACIÓN Y MERCADO

UNIDAD 11 - El Mercado, La Regulación Pública y la Expropiación

A) Interferencia normativa del Estado en el Mercado

I. El mercado en la Constitución Nacional

1. El modelo anglosajón y el modelo francés de regulación

2. Evolución histórica de la relación Estado y Mercado en la Argentina

3. El diseño constitucional del artículo 42: competencia y regulación

3.1. Las relaciones económicas y la intervención normativa del Estado

a) La definición de los derechos de propiedad

b) Los costos de transacción: Teoremas de Coase y de Hobbes

3.2. Teorías de la regulación pública: interés público/acuerdo colectivo

3.3. Tipos de regulaciones

4. Régimen legal de protección de la inversión: BIT´S-CIADI-Laudos/revisión

II. El diseño regulatorio

1. El prestador

1.1. Posibilidad constitucional de la gestión estatal

1.2. Prestación por empresas privadas

a) Título habilitante: concesión, licencia y permiso

b) Régimen legal: servicio universal y obligatoriedad de la prestación

b) Propiedad de los bienes: acceso abierto - essential facilities

c) Tarifas: Concepto. Sistemas. Control judicial.

2. El regulador

2.1. Antecedentes. Condición jurídica. Competencias
2.2. Control Administrativo y judicial de la actividad de los entes
2.3. Funciones que componen la función regulatoria:
a) Reglamentario: audiencias públicas y rulemaking
b) Cuasijurisdiccional: adjudication
c) Sancionatorio
d) Establecimiento y Fijación de Incentivos
3. El Usuario del Servicio Público:
2.1. Situación Jurídica. Participación según el artículo 42 CN
2.2. Tutela del usuario del servicio público: ley de Defensa del Consumidor
2.3. El resarcimiento por daños ocasionados en la prestación del servicio
2.4. Control administrativo y judicial

B) Extinción de la propiedad privada por causa de utilidad pública
I. El instituto de la expropiación por causa de utilidad pública
1. Noción. Evolución. Fundamentos. Caracteres
2. Los sujetos de la relación expropiatoria
2.1. Sujeto activo o expropiante
2.2. Sujeto pasivo o expropiado
3. Objeto expropiable
4. Calificación de utilidad pública: control judicial
5. Indemnización previa
6. Procedimiento expropiatorio
7. Abandono de la expropiación
8. Retrocesión
9. Expropiación indirecta o irregular
II. Expropiación y Confiscación

UNIDAD 12 – El Dominio del Estado
I. Teoría del Dominio Público
1. Importancia de la cuestión – Evolución histórica
a) Importancia
b) Evolución histórica
2. Dominio Público y Privado del Estado en el derecho argentino
a) Regulación normativa, titularidad y composición
b) Razonabilidad de la afectación
3. ¿Derecho de propiedad o manifestación del dominio eminente?
a) Poder reglamentario y propiedad de los bienes dominicales
b) Los bienes de la Iglesia Católica y de otros credos reconocidos
4. La inalienabilidad como nota central del régimen legal
II. Precisiones conceptuales:
1. Dominio Eminente
2. Jurisdicción
3. Dominio originario de las provincias respecto de sus recursos naturales
4. Propiedad comunitaria de los pueblos indígenas argentinos
III. Aspectos de la teoría del dominio público como régimen especial de propiedad
1. Régimen registral y fiscal
2. Protección administrativa y judicial
3. Cuestiones relativas al uso general
4. Cuestiones relativas al uso especial

UNIDAD 13 – Los Contratos del Estado
I. El Estado y la legalidad convencional
1. Introducción
1.1. El Estado frente al contrato como institución del mercado

1.2. La dogmática tradicional en materia de contratos del Estado
1.3. Crítica a los fundamentos del enfoque ortodoxo: argumentos dogmáticos

a) Modo de sujeción al principio de legalidad

b) Igualdad en términos conmutativos

c) Contrato y sistema jurídico
1.4. Fundamentos del enfoque ortodoxo: argumentos pragmáticos
a) Poder público y ley formal
b) Igualdad en la garantía de tutela de los derechos de propiedad
c) Poder normativo del Estado y limitación por vía contractual
d) Existencia de formas contractuales atípicas: concesión y licencia
2. La dinámica del contrato y su pertinente aplicación al Estado
2.1. Modo de instrumentación jurídica y contenido patrimonial

a) La decisión estatal y su expresión por medio de actos jurídicos
b) Redefinición de los poderes estatales
c) Las sanciones contractuales como cláusulas penales
- Procedimiento impugnatorio pactado
2.2. Libertad de negociación en la determinación de objeto
a) Ejercicio regular de la competencia del funcionario contratante
b) Ejercicio regular de la competencia y procedimiento de selección
c) Adjudicación y perfeccionamiento del contrato
d) La licitud del objeto del contrato como corolario
2.3. Aplicación a modo de ley entre las partes
a) Estabilidad respecto de las expectativas de comportamiento:
- Mutabilidad relativa (flexibilidad legal)
- Renegociación e igualdad
- Renegociación como variación pactada

b) Inmunidad frente a leyes, reglamentos y actos dictados ex post
c) Compensación por mutaciones:
- Depreciación monetaria
- Hecho del príncipe
- Teoría de la imprevisión
- Procedencia de la excepción de incumplimiento contractual.

d) La finalidad del contrato, su interpretación y la buena fe objetiva
e) Modos de extinción del contrato:
- Vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto
- Rescisión y renuncia
- Resolución por culpa del contratista
- Revocación por razones de ilegalidad: procedencia judicial.
- ¿Revocación por razones de oportunidad o mérito?
3. ¿Por qué debería el Estado acudir a la forma contractual?
3.1. Adecuada gestión de la transacción de los derechos de propiedad
3.2. Aplicaciones:
a) Colaboración en la construcción y gestión de infraestructuras
b) Infraestructuras y dominio público

c) El pago del precio por los usuarios y la concesión de obra pública
d) Asociación público/privada.

e) Mecanismos de financiamiento y modos de instrumentar garantías
3.3. La paradoja que encierra el contrato del Estado
II. La licitación pública
1. La licitación pública como procedimiento administrativo
2. El llamado a licitación
2.1. La convocatoria como acto de alcance general
2.2. El llamado a licitación pública como invitación a formular ofertas.
- Oferta alternativa y variante
3. Principios que rigen la licitación pública
3.1. Principios generales del procedimiento administrativo aplicables
- Legalidad. Oficialidad. Verdad material. Formalismo moderado.
- El oferente como colaborador de la Administración
- Informalismo y preadjudicaciones condicionadas
- El criterio interpretativo del contrato y de los pliegos
- Colaboración y garantías de impugnación
- Debido procedimiento. Celeridad, economía, sencillez y eficacia
3.2. El principio de igualdad como propio de la licitación pública:
4. Algunos supuestos de excepción a la licitación pública
4.1. El caso de la urgencia
4.2. El fracaso de la licitación
- Ausencia de ofertas
- Ofertas inadmisibles
- Ofertas inconvenientes
4.3. Las contrataciones interadministrativas
4.4. Las contrataciones reservadas
5. Los pliegos de bases y condiciones
5.1. Elaboración participativa. La iniciativa privada
5.2. Medios de impugnación administrativa de los pliegos
5.3. Pliegos de bases y condiciones generales y particulares: características
5.4. Legitimación
- Oportunidad de la impugnación y cláusulas de aceptación
- El oferente. Los potenciales oferentes
6. La adjudicación, ¿decisión reglada o discrecional?
6.1 Derecho del oferente ilegítimamente vencido en la adjudicación
6.2 Los medios de impugnación del acto de adjudicación
7. Extinción del llamado a licitación pública
7.1. Potestad administrativa para extinguir un llamado a licitación pública
7.2. Ejercicio lícito de la potestad revocatoria
7.3. Caso de la extinción del llamado por razones de ilegalidad
7.4. Ejercicio ilícito de la potestad revocatoria
8. Otros sistemas de selección
8.1. La licitación restringida
8.2. La contratación directa
8.3. El remate público
8.4. El concurso
III. Contrato de obra pública.
1. Noción conceptual
2. Caracteres
3. Elementos del contrato
3.1. Sujetos. Competencia y capacidad. Registro de contratistas
3.2. Consentimiento. Objeto. Causa. Finalidad. Forma
4. Ejecución del contrato
4.1. Continuidad en la ejecución
4.2. Dirección y control
4.3. Mutabilidad

4.4. Potestad rescisoria
4.5. Potestad sancionatoria. Sanciones penales
5. Derechos y obligaciones de la Administración Pública
5.1. A exigir la debida ejecución
5.2. A exigir la ejecución en término
5.3. Causas eximentes de la responsabilidad por la inejecución en término
6. Derechos y obligaciones del contratante
6.1. A que la Administración Pública cumpla sus obligaciones
6.2. A percibir el precio
6.3. A suspender la ejecución del contrato
6.4. A requerir la rescisión del contrato
6.5. A ser resarcido por la extinción del contrato
6.6. Al mantenimiento de la ecuación económico financiera
7. Conclusión del contrato
7.1. Cumplimiento del objeto
7.2. Expiración del término de duración del contrato
7.3. Rescisión convencional del contrato
7.4. Desaparición del objeto del contrato
7.5. Rescisión debida a fuerza mayor. Hecho de la Administración/príncipe
7.6. Rescisión dispuesta por la Administración Pública
7.7. Imposición de sanciones rescisorias por la Administración Pública
7.8. Rescisión debida al ejercicio de la potestad modificatoria
7.9. Muerte o quiebra del cocontratante particular
7.10. Ruptura definitiva de la ecuación económico/financiera del contrato
7.11. Nulidad del contrato
IV. Aspectos generales del contrato de suministro. El empréstito público

UNIDAD 14 – La Responsabilidad del Estado
I. El modelo francés y su influencia en el sistema argentino
1. El caso Blanco como modelo original
1.1. Estadio evolutivo previo: a) Derecho inglés; b) Derecho francés
1.2. Francia: entorno político y jurídico. El caso y su contexto fáctico.
2. Influencia e el sistema argentino
2.1. Aspectos históricos:
a) Vigencia de las normas civiles;
b) Conformación del modelo iuspublicista
2.2. Consolidación del modelo de la falta de servicio

a) Enfoques ius publicistas

b) Enfoques ius privatistas

c) Teoría de la pertinencia normativa
II. Breve examen del derecho extranjero
1. Sistemas anglosajones: Inglaterra. Estados Unidos de América
2. Sistemas continentales: Francia. España. Italia. Alemania
III. Responsabilidad del Estado y personalidad jurídica
1. Responsabilidad Jurídica
1.1. Responsabilidad y antijuridicidad
1.2. Responsabilidad y punibilidad
1.3. Responsabilidad y licitud
1.4. Conclusión
2. Personalidad jurídica.

2.1. El Estado como persona jurídica
2.2. Responsabilidad de las personas jurídicas
3. Unidad conceptual del naeminem laedere
3.1. El sistema argentino y el derecho civil
3.2. Ámbito contractual y ámbito aquiliano
IV. Presupuestos de la responsabilidad del Estado
1. Introducción
2. Presupuesto de daño resarcible
2.1. Requisitos generales
2.2. Requisitos particulares: crítica
2.3. Formas del año estatal: Actos, Hechos, Omisiones, Leyes, Sentencias, Cosas
3. Presupuestos de imputabilidad y atribución
3.1. En general. En particular: imputación por uso de armas de fuego
3.2. Descentralizaciones: Autárquicas – Societarias – Concesionarios OP y SP
4. Presupuesto de relación causal
4.1. La causalidad adecuada
4.2. Interrupción del nexo causal
5. Presupuesto de antijuridicidad: Falta/fault/faute/culpa
6. Prueba de los extremos de responsabilidad
7. Extensión y modo de la reparación. Habilitación de instancia. Prescripción.

CUARTA PARTE: ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA

UNIDAD 15 - EL CONTROL JUDICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN
I. Sistemas de control jurisdiccional de la administración en el derecho comparado
II. Condiciones para acceder al control judicial
1. Un sujeto legitimado para plantear un caso judicial
1.1. Legitimación:
a) Derecho subjetivo y acción procesal

b) Las categorías del interés legítimo y el interés simple: crítica
c) Interés difuso y acciones colectivas: crítica. Legitimación a escala
d) Legitimados especiales: Defensor del pueblo. Asociaciones
1.2. Caso, causa o controversia judicial
a) El caso como límite de la función judicial
b) No todo caso es contencioso: las sentencias declarativas
c) Los fallos plenarios y su validez constitucional. El stare decisis
d) El control de constitucionalidad/nulidad de oficio: crítica
2. Una pretensión acorde al proceso
2.1. La paradoja de la competencia contencioso-administrativa
a) Perspectiva de forma y perspectiva de fondo: El control de la regularidad de la acción gubernamental -con exclusión de procesos especiales- como pretensión definitoria de especialidad o afinidad de materias
b) Desde el juicio al acto al proceso de pretensiones: Clases de pretensiones: anulatorias/preparatorias; interinas/definitivas; declarativas/constitutivas
c) El proceso administrativo de pretensiones ex novo: acción y recurso
d) Materias excluidas del control por ley. Actos políticos/institucionales/de gobierno. Análisis de razonabilidad.
3. Cumplimiento de los presupuestos procesales para el progreso de la acción
3.1. Agotamiento de la instancia administrativa previa: Título IV de la LPA. Análisis de razonabilidad de la obligación legal de agotamiento
a) Doble vía para acceder a la instancia judicial: recursos o reclamos
b) Vía impugnatoria: actos individuales. Actos de alcance general (vía directa e indirecta). Actos de alcance general autoaplicativos. Contratos: separabilidad y coligación de actos. Reglamentos. Leyes
c) Vía reclamatoria: Ley 3952 y LPA – solución del Digesto Legislativo. Caracteres: plazo; autoridad ante la cual se interpone; principio de congruencia; presentación; plazo; irrecurribilidad. Efectos de su interposición. Excepciones: expresas

e implícitas.
d) Interposición de la acción dentro del plazo de caducidad: Fundamento. Plazo para demandas y recursos. Caducidad y prescripción. Suspensión e interrupción. Interdependencia entre la acción de nulidad y la de daños y perjuicios. Demanda impugnatoria y no impugnatoria. Los actos afectados de nulidad absoluta. Plazos cuando el Estado es actor. Supuestos especiales. Silencio de la Administración.
III. Alcances de la instancia judicial de control del Estado Federal
1. Desarrollo del proceso. Cuasi jurisdicción y control. Prórroga de jurisdicción
1.1. Aspectos procesales
a) Control oficioso de las condiciones de acceso. Demanda. Demanda del particular. El Estado como actor. Representación del Estado
b) Juicio previo al traslado de la demanda. Intervención del Ministerio Público
b) Contestación. Reconvención. Excepciones.

c) Etapa probatoria. Conclusión de la causa
1.2. La cuasi jurisdicción administrativa y el control judicial
a) Límites de materia en relación con la cuasi jurisdicción
b) Nota sobre la participación procesal de los entes reguladores
c) No hay recursos sino acciones contra las decisiones de la administración
d) Nota sobre el control de las autoridades administrativas de defensa de consumidores y usuarios
1.3. Cuestiones que suscita la prórroga de jurisdicción

a) Jurisdicción a favor de tribunales arbitrales internacionales

b) Revisión judicial de los laudos arbitrales: crítica

c) La CIDH y la lógica de precedentes
2. Tutela judicial efectiva
2.1. Tutela judicial efectiva y estándares de control
a) Estándares de control judicial suficiente
b) La regla “Fernández Arias” y el control “ex novo”
c) El control de la discrecionalidad administrativa
d) ¿Puede/Debe el juez sustituir a la Administración?
2.2. Tutela efectiva y remedios urgentes
a) Los procesos urgentes y anticipatorios: crítica. El amparo
b) Los procesos cautelares en relación con el Estado: Aspectos generales. Tutela cautelar y proceso administrativo. Fundamento. Requisitos. La suspensión judicial de los efectos del acto administrativo. Medidas cautelares autónomas. Medidas cautelares positivas
2.3. La sentencia de condena al Estado y sus efectos
a) El efecto inter partes/extra partes como límite de la función judicial

b) Declaraciones de inconstitucionalidad on its face de leyes

c) Declaración de invalidez de reglamentos
d) Tipo de obligación de condena –su condición declarativa/constitutiva-. La emergencia pública como óbice a la tutela judicial efectiva

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La asignatura está planteada con características teórico-prácticas. Tras la explicación teórica de los contenidos de cada unidad, se realizan actividades de trabajos prácticos en los que se aplican las categorías teóricas que correspondan a cada

tema del práctico. Estas actividades pueden consistir en análisis de jurisprudencia relevante, solución de casos de simulación de la realidad, análisis de alguna situación actual. Este tipo de actividades podrá modificarse en función de la dinámica propia de la cursada. Así mismo la producción de los trabajos prácticos se ajustará al cronograma de dictado de la asignatura planteado al comienzo del cuatrimestre. Deberán realizarse como mínimo dos (2) trabajos prácticos que se aprobarán con la calificación de siete (7).

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se aprueba de acuerdo con el régimen de regularidad establecido en la Ord. C.S. Nº 13/03. Es decir se exigirá asistencia (70%) y la aprobación de dos parciales con la calificación de 4 (cuatro), o sus respectivos recuperatorios. Además se prevé una tercera instancia de evaluación para los casos particulares establecidos en la precitada normativa y en las ordenanzas del Consejo Superior Nº 26/97 y Nº 15/00.

EXAMEN FINAL
Será oral y el alumno podrá optar por comenzar a exponer una de las unidades temáticas extraídas del bolillero o elegir un tema del programa analítico y luego ser indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

ALUMNO LIBRE
El alumno libre deberá aprobar previamente un examen escrito que comprenderá temas de todas las unidades del programa. Luego de aprobado el mismo deberá rendir un examen oral en el que será indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

IX - Bibliografía Básica

[1] CASSAGNE, Juan C. Curso de Derecho Administrativo, La Ley, Buenos Aires, 10° edición.
[2] COMADIRA, Julio R. – ESCOLA, Héctor J. –COMADIRA, Julio P. (coordinador, colaborador y actualizador). Curso de derecho administrativo, T. I, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2012.

X - Bibliografia Complementaria

[1] BIBLIOGRAFÍA GENERAL ARGENTINA
[2] BALBÍN, Carlos F. Tratado de Derecho Administrativo, La Ley, Argentina, 2011.
[3] BARRA, Rodolfo. Tratado de Derecho Administrativo, Ábaco, Buenos Aires, 2003/2006.
[4] GORDILLO, Agustín. Tratado de Derecho Administrativo, T. I., Fundación de Derecho Administrativo, 10° edición, Buenos Aires.
[5] MARIENHOFF, Miguel S. Tratado de Derecho Administrativo, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, sexta edición actualizada, 1997.
[6] BIBLIOGRAFÍA GENERAL EXTRANJERA
[7] BREYER, Stephen G. & STEWART, Richard B. Administrative Law and Regulatory Policy –Problems, Text, and Cases, Third edition, Little, Brown and Co., Boston – Toronto – London, U.S.A., 1992.
[8] GRAIG, Paul. Administrative Law, seventh edition, Sweet and Maxwell, London, UK, 2012
[9] CHAPUS, René. Droit Administratif général, Montchrestien, Paris, 2001.
[10] CASSESE, Sabino (director). Corso Di Diritto Amministrativo, Giuffré, Milano, 2012.
[11] GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo; y FERNÁNDEZ, Tomás R. Curso de Derecho Administrativo, Civitas, Madrid, 2012.
[12] STRAUSS, Peter L.; RAKOFF, Todd D., and FARINA, Cynthia R. GELLHORN and BYSE´S Administrative Law -case and comments-, revised tenth edition by, Foundation Press, Thomsom West, 2003.
[13] MORAND-DEVILLER, Jacqueline. Droit administratif, Montchrestien, Paris, 2011.
[14] WADE, H. W. R y FORSYTH, C. F. Administrative Law, eigth edition, Oxford University Press, 2000.
[15] BIBLIOGRAFÍA ESPECIAL
[16] ABAL MEDINA, Juan Manuel – CAO, Horacio (comps); Manual de la nueva administración pública Argentina, Ariel, Bs. As, 2012.
[17] ARIÑO ORTIZ, Gaspar; La figura del Contrato Administrativo en el Derecho Español y Europeo, en AA.VV., Derecho Administrativo, obra colectiva en homenaje a Miguel S. Marienhoff, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1998. (UNIDAD 13)
[18] ATCHABAHIAN, Adolfo; Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública, 3° edición, La Ley, Argentina, 2008.

[19] BIANCHI, Alberto B. Control de Constitucionalidad, Tomo 1, 2° edición, Ábaco, Buenos Aires, 2002.
[20] BOSCH, Jorge T. ¿Tribunales Judiciales o Tribunales Administrativos para Juzgar a la Administración Pública? Origen y trayectoria del sistema argentino de contralor jurisdiccional de la administración. Derecho comparado. Vítor P. de Zavalía, Buenos Aires, 1951.
[21] CASSAGNE, Juan C. El principio de legalidad y el control judicial de la discrecionalidad administrativa, Marcial Pons, Buenos Aires, 2009.
[22] CASSAGNE, Juan C. Un intento doctrinario infructuoso: El rechazo de la figura del contrato administrativo; E.D. Administrativo, 23 de noviembre de 1998.
[23] COMADIRA, Julio R. La responsabilidad del Estado por su actividad lícita o legítima, su necesario encuadre en el Derecho Público serie EDA, 13/03/98.
[24] COMADIRA, Julio R. El servicio público como título jurídico exorbitante, EDA, 2003, 587/603.
[25] COVIELLO, Pedro J. J. La teoría general del contrato administrativo a través de la jurisprudencia de la CSJN, en AA.VV. La Contratación Pública. Hammurabi, Buenos Aires, 2006.
[26] COVIELLO, Pedro J. J. El caso O.C.A.: una aclaración conceptual de la Corte en materia de contratos administrativos, L.L.1996-E.
[27] CUADROS, Oscar A. El Estado y la legalidad convencional, La Ley del 19 de septiembre de 2012; Publicado también en: ARS IURIS, Revista del Instituto Panamericano de Jurisprudencia, 48/julio-diciembre, 2012, edición de la Universidad Panamericana. Publicado también en la Revista Brasileira de Infraestrutura; ano 2 - n. 4 | julho/dezembro – 2013, Belo Horizonte, Brasil.
[28] CUADROS, Oscar A. Fundamento del control judicial de constitucionalidad en la teoría del derecho de Carlos S. Nino, El Derecho, Suplemento de Derecho Constitucional, miércoles 12 de marzo de 2003.
[29] CUADROS, Oscar A. La contratación interadministrativa en la legislación actual; en el libro Cuestiones sobre Contratos Administrativos; Editorial Ciencias de la Administración, Bs. As., 2006. Publicado en una versión más actualizada en la obra colectiva: Tratado General de los contratos administrativos, J. C. Cassagne (director), La Ley, 2013, t. 1.
[30] CUADROS, Oscar A. La Administración Pública y el Control de Constitucionalidad; Revista del Foro de abogados de la Provincia de San Juan, Año II, 14, especial octubre-noviembre-diciembre 2003.
[31] CUADROS, Oscar A. Responsabilidad del Estado, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2008.
[32] CUADROS, Oscar A. ¿Pueden las Provincias legislar en materia de responsabilidad patrimonial del Estado? -A propósito de la aparente falta de regulación de tal materia en el proyecto de código unificado civil y comercial-. Doctrina Judicial, 13 de febrero de 2013.
[33] DELPIAZZO, Carlos E. Los contratos como reglas de derecho, en la obra de AA.VV. Fuentes del Derecho Administrativo, IX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, RAP, Buenos Aires, 2010.
[34] FARRANDO, Ismael. Contratos Administrativos, Lexis-Nexis, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2002.
[35] GARCÍA PULLÉS, Fernando R.; Tratado de lo Contencioso Administrativo, tomo I, Hammurabi, Buenos Aires, 2004.
[36] GELLI, María Angélica. Constitución de la Nación Argentina, T. II, 4° edición, La Ley, Buenos Aires, 2008.
[37] GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús. La jurisdicción contencioso-administrativa (extensión y límites), AA.VV., El contencioso administrativo y la responsabilidad del Estado, A.A.D.A., Abeledo-Perrot, Bs. As., 1988.
[38] GORDILLO, Agustín. La mutación del contrato administrativo, en AA.VV. Cuestiones de Contratos Administrativos, en Homenaje a Julio Rodolfo Comadira, RAP, Buenos Aires, 2007.
[39] IVANEGA, Miriam M. Mecanismos de control público y argumentaciones de responsabilidad, Ábaco, Buenos Aires, 2003.
[40] LINARES, Juan F. “Lo contencioso administrativo en la Justicia Nacional Federal”, L.L. t. 94.
[41] LORENZETTI, Ricardo. Justicia colectiva, Rubinzal – Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2010.
[42] LORENZETTI, Ricardo. Las normas fundamentales del derecho privado, Rubinzal – Culzoni Editores, Santa Fe – Buenos Aires.
[43] MAIORANO, Jorge L.; La Expropiación en la ley 21.499, Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1978.
[44] MAIRAL, Héctor A. Control Judicial de la Administración Pública, Volumen I, Depalma, Buenos Aires, 1984.
[45] MAIRAL, Héctor A. Los meros pronunciamientos administrativos, Derecho administrativo, libro en homenaje al profesor Miguel S. Marienhoff, J. C. Cassagne (director), Abeledo Perrot, 1998.
[46] MAIRAL, Héctor A. De la peligrosidad o inutilidad de una teoría general del contrato administrativo, E.D. Administrativo, 18 de septiembre de 1998.
[47] MERTHEIKIAN, Eduardo. Los contratos administrativos como fuentes del derecho administrativo, RAP XXXI.
[48] PRIETO SANCHÍS, Luis. El constitucionalismo de los derechos -ensayos de filosofía jurídica-, Trotta, Madrid, 2013.
[49] TAWIL, Guido S. Adminstración y Justicia, I, Depalma, Buenos Aires, 1993.

[50] URRUTIGOITY, Javier. “El carácter local del derecho administrativo argentino”, Revista Documentación Administrativa, 267/268, septiembre 2003 – abril 2004, El derecho administrativo en Argentina, situación y tendencias actuales (I).

XI - Resumen de Objetivos

1- Comprender las categorías teóricas principales del curso.
2- Aplicación práctica de los contenidos teóricos de la asignatura.

XII - Resumen del Programa

Administración y Constitución. Los contratos administrativos. Acto administrativo. Procedimiento administrativo.

XIII - Imprevistos

Serán resueltos por el equipo docente de la asignatura. Así mismo, se priorizará el dictado del resumen del programa.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	